



La Universidad de Granada lidera el impulso del español como lengua científica

23/03/2026

Noticia

La Universidad de Granada (UGR) ha reforzado el fomento del español en su agenda académica internacional tras su participación en los encuentros anuales del Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). En las jornadas, celebradas en la ciudad de Asunción entre los días 11 y 13 de marzo, el eje central de la presencia institucional ha sido la promoción de la Declaración de Granada sobre la creación, expresión y difusión de la ciencia en español.



La Declaración, gestada en noviembre de 2025 bajo la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, pretende garantizar que el avance científico sea un derecho compartido que respete la diversidad cultural y lingüística. Durante las jornadas en Asunción, la UGR instaló mesas informativas para fomentar la adhesión de las universidades iberoamericanas a este documento.

El objetivo primordial es impulsar planes de acción que incluyan el desarrollo de inteligencia artificial en español, la creación de terminologías científicas armonizadas y el diálogo con las agencias de evaluación para que el uso del español académico no sea penalizado en las carreras investigadoras.

Participación institucional en los órganos de gobierno

La delegación de la UGR, encabezada en sus citas centrales por el rector, Pedro Mercado Pacheco, ha aprovechado estos foros para consolidar alianzas estratégicas.

En la Asamblea General del Grupo La Rábida, celebrada en la Universidad Autónoma de Asunción, la representación corrió a cargo de Inmaculada Marrero Rocha, vicerrectora de Internacionalización, y Silvia Montero Martínez, directora de Servicios y Recursos Lingüísticos.

En la Comisión Ejecutiva de la AUIP, celebrada en la Universidad Nacional de Asunción, Inmaculada Marrero participó en la definición de las líneas de trabajo de la asociación. La Asamblea General contó con la participación del rector, Pedro Mercado Pacheco, junto a la vicerrectora y la directora de servicios lingüísticos, con el objetivo de reafirmar el compromiso de la UGR con el Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

Protocolo de adhesión a la Declaración de Granada

La Universidad de Granada invita a todas las instituciones de educación superior y organismos de investigación a formalizar su adhesión a esta iniciativa internacional. El proceso se encuentra ya protocolizado y puede realizarse a través de las siguientes vías:

1. Registro y tramitación: Complimentar el formulario web oficial con los datos institucionales: <https://forms.gle/o9FFmoepN1EsPrdB9>.
2. Firma y envío: La adhesión requiere el envío del documento firmado por la máxima autoridad de la institución, mediante su carga en el propio formulario o a través del correo electrónico [@email](#).

Para más información sobre el texto íntegro de la Declaración y los planes de acción derivados, puede consultarse la [página web sobre el español académico y científico internacional de la UGR](#).

Contacto:

Silvia Montero Martínez. Directora de Servicios y Recursos Lingüísticos.
Vicerrectorado de Internacionalización. UGR. Correo: smontero@ugr.es

Artículo completo: <https://www.ugr.es/universidad/noticias/ugr-lidera-impulso-espanol-como-lengua-cientifica>